

Guayaquil, Abril 6 del 2004

Señores Accionistas:
COMERCIAL CANUTERISA S.A.
Presente-

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato informo a ustedes, que luego de revisado los documentos contables entregados por a administración de la empresa por el año 2003, considero que ha sido llevado con sujeción a la ley de acuerdo con las normas contables universalmente aceptadas.

Atentamente,

Marcelo de Peña
COMISARIO



23 ABR. 2004